

**NOTA PÚBLICA INFORMATIVA.
ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS Y COMERCIANTES DE ANTIGUA (AECA).
NOVIEMBRE DE 2021.**



Asociación de Empresarios y Comerciantes de Antigua (AECA)
C.C Montecastillo, nº 108. 35610 Caleta de Fuste (Antigua)
Tel. 928 163 157 / 629 91 76 74; administracion@aeca-antigua.es



D. Francisco Manuel Ufano Polo – Presidente de AECA.

Estimado/a empresario/a:

Desde el pasado mes de marzo de 2020 hemos pasado momentos de enorme dificultad, tanto que, en algún momento, todos hemos estado al borde de la desesperación total.

Sin embargo, nos conviene recordar que, como empresarios, sólo tenemos una manera eficaz de avanzar y lograr que nuestras propuestas sean atendidas y respetadas: LA UNIÓN.

También considero fundamental recordarles en estas líneas que las funciones de una Asociación de Empresarios ante las Administraciones Públicas son las de informar y proponer: Informar de nuestros problemas y proponer las soluciones que consideramos más efectivas para ello. Para el caso de que consigamos convencer con nuestras propuestas, la siguiente función que nos corresponde cumplir, es la de realizar un seguimiento de todas aquellas actuaciones encaminadas a ejecutar las propuestas.

No es función de una Asociación de Empresarios entablar confrontación directa y mantener un pulso constante con las Administraciones Públicas, ni con las diferentes autoridades, no podemos ir a la guerra con escobas, para eso están los partidos políticos

NOTA PÚBLICA INFORMATIVA.
ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS Y COMERCIANTES DE ANTIGUA (AECA).
NOVIEMBRE DE 2021.

y, en última instancia, los/as ciudadanos/as que son quienes deciden libremente mediante el voto.

Nada resulta más ineficaz para la consecución de nuestros objetivos comunes y nada alegrará más a nuestros adversarios que cada uno de nosotros dispare hacia un lado diferente.

Como dijo alguna vez John D. Rockefeller: *“Tan importante es hacer las cosas como informar de que se han hecho”* y posiblemente, en AECA hemos cometido el error de no haber sabido transmitir con eficacia todos aquellos asuntos y objetivos en los que hemos venido trabajando, lo que sí les puedo asegurar con toda firmeza, es que con el trabajo y esfuerzo realizado en estos últimos años hemos conseguido que la Asociación de Empresarios y Comerciantes de Antigua sea respetada en las distintas instituciones públicas, donde se nos tiene en cuenta, se nos escucha y se nos intenta complacer, cosa distinta es que luego sean capaces de conseguirlo, pero para eso ahí estamos nosotros recordándonoselo.

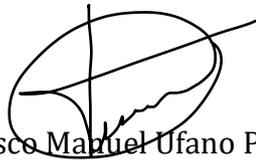
Quiero finalizar la presente, diciéndole que quizá se han podido hacer las cosas de mejor manera y que si Vd. lo considera así, está cordialmente invitado a unirse a AECA y trabajar con nosotros desde dentro para centrar los objetivos y mejorar las estrategias para conseguirlos.

Para poder hacer uso de toda la información o comunicar cualquier situación, propuesta o interés en afiliarse a nuestra organización para participar más activamente, por favor utiliza nuestra página Web, www.aeca-antigua.es o directamente contacta con nuestra oficina de administración, a través de los siguientes medios:

- Correo electrónico: administracion@aeca-antigua.es
- Teléfono/WhatsApp: 629 917 674 / 928 163 157.

No olvidemos que AECA es un valioso activo de todos/as los/as empresarios/as del municipio de Antigua.

Atentamente,



D. Francisco Maguel Ufano Polo.
Presidente de AECA.